

SOLICITUD DE CURSOS DEPORTIVOS DE VERANO

Av. Constitució 6
03100 Xixona (Alacant)
Tel.: 965610300
Fax: 965612115
CIF: P0308300C
www.xixona.es



Persona solicitante

| | | | | | | | | | | |
|-------------------|-----------|--------------------|----------|-----|--------------------|------|---------------------|------|--|--|
| NIF/NIE/Pasaporte | | Apellidos y nombre | | | | | Fecha de nacimiento | | | |
| Tipo de vía | Vía | Núm. | Letra | Bl. | Portal | Esc. | Piso | Pta. | | |
| CP | Municipio | Provincia | Teléfono | Fax | Correo electrónico | | | | | |

Persona representante

| | |
|-------------------|--------------------|
| NIF/NIE/Pasaporte | Apellidos y nombre |
|-------------------|--------------------|

¿El solicitante es socio de las instalaciones deportivas? NO SÍ Núm. de socio

Natación menores (piscina cubierta)

| | |
|---|---|
| Seleccione la edad del alumnado y el turno que solicita: De 0 a 3 años (martes y jueves 2h) De 3 a 10 años (martes y jueves 2h) De 3 a 10 años (lunes, miercoles y viernes 3h) | Turno 1: del 17 de junio al 10 de julio Turno 2: del 11 al 31 de julio |
|---|---|

Aquagym (piscina polieeportivo)

| | |
|--|---|
| Seleccione horario y turno que solicita: Horario 1: lunes y miércoles de 20.15 h a 21.00 h Horario 2: martes y jueves de 20.15 h a 21.00 h | Turno 1: del 13 de junio al 13 de julio Turno 2: del 14 de julio al 14 de agosto |
|--|---|

Natación adultos

| | |
|---|---|
| Lunes, miércoles y viernes, de 20.00 h a 20.45 h Martes y jueves de 20.00 h a 20.45 h, sábado de 11.15h a 12.00h | Natación terapéutica Adultos: martes y jueves de 19.15 h a 20.00 h, sábado de 12.00 h a 12.45 h Menores: Martes y jueves de 18.30 h a 19.15 h, sábado de 10.30 h a 11.15 h |
|---|---|

Acepto que me asignen otro grupo en el caso de que el elegido esté completo siguiendo el orden de inscripción.

Bonificaciones (consultar condiciones de aplicacion en anverso)

- A) Por discapacidad física o psíquica igual o superior al 65% (aportar documento acreditativo expedido por el organismo oficial)
- B) Por ser miembro de una unidad familiar de la que, al menos, dos o más integrantes están inscritos en alguna actividad deportiva organizada por la Concejalía de Deportes: 25% por cada miembro y actividad (indicar a continuación el otro inscrito)

| | |
|-------------------|--------------------|
| NIF/NIE/Pasaporte | Apellidos y nombre |
|-------------------|--------------------|

Autorizo al Ayuntamiento de Xixona a recoger, captar y publicar las imágenes de mi hijo o hija en la web, revistas, carteles, etc, que el Ayuntamiento edite para difundir las actividades deportivas.

| | | |
|-------|-------------------------------------|---------|
| Firma | Documentos adjuntos / Observaciones | Xixona, |
| | | Firma |

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES-Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los tratamientos de datos de los/las deportistas menores de 14 años deben ser autorizados por representante legal. (formulario en página 2). El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Xixona, con CIF P0308300C y domicilio en: Avda. Constitució, 6, 03100 Xixona. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de actividades deportivas. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos y la información adicional sobre tratamientos de datos personales se indica en la información adicional, disponible en la web: <http://www.xixona.es/es-ES/Home/PoliticaPrivacidad>

Autorización para el uso y tramamiento de datos de menores de 14 años

Persona representante legal 1

| | | | |
|----------------------|--------------------|-------------|------|
| NIF/NIE/Pasaporte | Apellidos y nombre | | |
| En calidad de: Padre | Madre | Tutor legal | otro |

Persona representante legal 2

| | | | |
|----------------------|--------------------|-------------|------|
| NIF/NIE/Pasaporte | Apellidos y nombre | | |
| En calidad de: Padre | Madre | Tutor legal | Otro |

La persona o personas firmantes del presente documento manifiestan ostentar potestad suficiente para autorizar el tratamiento de los datos personales del menor de 14 años referenciado en esta solicitud, y con su firma expresan su consentimiento libre, expreso, específico, inequívoco e informado para el tratamiento de dichos datos personales, cuya información detallada y ejercicio de los derechos aplicables se encuentra en la página web: <http://www.xixona.es/es-ES/Home/PoliticaPrivacidad>.

| | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Firma representante legal 1 | Firma representante legal 2 |
|-----------------------------|-----------------------------|

Nota: si se aplican conjuntamente las dos bonificaciones el importe será del 62,50% de la cuota correspondiente (marcar opciones A y B)

A tener en cuenta cuando se cumplimenta la solicitud

Solicitante. En este apartado se consignarán los datos del alumno.

Representante. En caso de que el solicitante sea menor de edad en este apartado se consignarán los datos de uno de los progenitores, tutores o representantes legales.

Se marcará el turno y horario en el que se desea asistir al curso, en el caso de la natación también el rango de edad. Se podrá marcar más de un turno para cualquiera de los cursos ofertados.

En el caso de la natación el número máximo de alumnos admitidos por turno es de 30, por riguroso orden de inscripción. En el caso de aquagym el número máximo de alumnos admitidos por turno es de 15, por riguroso orden de inscripción.

Bonificaciones. En el caso de bonificación por discapacidad se tendrá que aportar, junto con la solicitud, el documento acreditativo de la resolución de reconocimiento de dicha discapacidad en el que ha de constar el grado reconocido. En el caso de 2 o más miembros de la unidad familiar se hará constar la identidad, que deberá ser distinta a la del solicitante.

El alta en la escuela procederá al presentar esta solicitud junto con el justificante de haber abonado las tasas correspondiente. La liquidación de las tasas se realizará, a solicitud del interesado o de su representante, en las Oficinas Generales del Ayuntamiento, sitas en calle Alcoi 12, bajo.

En la autorización para el tratamiento de los datos personales de un menor de 14 años, en caso de firma de un solo representante de los que ostentan la patria potestad, el Ayuntamiento de Xixona asume que el firmante dispone del consentimiento expreso o tácito de la otra parte (art. 153 del Código Civil).